

PROPUESTA DE CÁTEDRA

ASIGNATURA: PRÁCTICA DE SERVICIO SOCIAL CON GRUPOS

ÁREA: NIVEL DE ABORDAJE GRUPAL

ORIENTACIÓN: SERVICIO SOCIAL CON GRUPOS

Docente:	Lic. Emilia Campos	Profesora Adjunta
	Lic. Lucia Vades	Asistente de Docencia
	Lic. Paula Muñoz	Ayudante de Primera
	Fiamma Tapia	Ayudante Alumna

INTRODUCCIÓN:

El presente documento constituye la propuesta académica para el desarrollo de la Práctica de Servicio Social con Grupos durante el año 2020, localización Neuquén. La misma se ubica en el tercer año de la carrera de Lic. en Servicio Social, es de carácter anual, con 10 horas de trabajo semanales. Dichas características corresponden al plan de estudio 0140/85.

La Res. 012 “Reglamento de Practica” explicita el marco normativo para el desarrollo de las mismas. Esta propuesta se enmarca en los dos documentos previamente citados.

La intencionalidad de la propuesta pedagógica- didáctica, es que sea una guía, una brújula que les¹ residentes puedan apropiarse para la realización de su primera experiencia de formación profesional, es por ello pertinente formalizar la propuesta, en tanto programa de la asignatura. En la misma se desarrolla la intencionalidad del equipo de cátedra en términos de conocimientos, aprendizajes, estrategias y actitudes en el campo de lo grupal, que se pretende de quienes se inscriban para cursar la materia.

Entendemos a esta práctica de formación profesional, como una trayectoria compleja, de incertidumbre, de pensamiento inacabado; que esperamos genere distintos modos de interrogar, pensar, de hacer, analizar, registrar y por consiguiente un modo singular de realizar la sistematización de la intervención en el campo grupal. En su devenir, se plantean diferentes caminos y percepciones de la realidad, abriendo la posibilidad de pensar diversos escenarios en los que se sitúan las instituciones, (Centros de Práctica) y los escenarios grupales con los que se trabajara a través de un ejercicio reflexivo.

La Práctica de Servicio Social con Grupos se estructura en torno a distintas categorías teóricas, con diversos niveles de generalidad, que permitirán diseñar la intervención, analizar y construir una propuesta a implementar, que se plasmará en un proyecto de intervención, cuyos objetivos definirán la intencionalidad del mismo. Se pretende entonces la articulación teórica-práctica, rigurosa y sistemática, que se manifiesten en el campo grupal y repercuta en otros ámbitos.

¹El uso de la e pretende mostrar la inclusión de la diversidad en el modo discursivo. Esperando que sea un aspecto de visibilización que contribuya a la intervención.

Se espera que las situaciones que acontezcan durante el período de práctica/formación en el campo grupal, puedan ser significadas desde un modelo de análisis complejo, mediante una lectura crítica, teniendo como soporte los contenidos apprehendidos en las distintas asignaturas cursadas, haciendo hincapié en los conceptos teóricos pertinentes a este campo de intervención.

Con la intencionalidad de contribuir al fortalecimiento de los procesos grupales y en coincidencia con las propuestas metodológicas participativas se procurará una temprana inserción de los equipos de residentes (estudiantes) en los centros de práctica, (instituciones) haciendo énfasis en lecturas articuladoras del contexto y el texto grupal. En este sentido será necesaria una incipiente introducción teórica a la dimensión institucional, ámbito en la que lo grupal se inscribe.

En síntesis, se espera que esta experiencia contribuya a la formación de profesionales críticos y reflexivos, que puedan diseñar su intervención fundada teórica y éticamente.

Se entiende por profesionales críticos y reflexivos: aquellos que en el marco de los Derechos Humanos logren articular sus procesos de intervención y aprendizaje con los procesos y escenarios socio-históricos, develando y construyendo sus posicionamientos políticos y éticos, en sintonía con sus elecciones teóricas y metodológicas, permitiendo direccionar sus modos de intervenir. En los que puedan contribuir en los procesos en subjetividad emancipatorios, potenciando lo colectivo como estrategia.

Comprendiendo lo anterior desde la perspectiva de la complejidad, desde una lógica dialéctica, y la presencia de la contradicción permanente en los escenarios de trabajo/aprendizaje.

Tanto la cátedra, como el grupo de residentes, y les distintos actores que constituirán el proceso de práctica, presentan diversos niveles de protagonismo e implicancia según las competencias, funciones y tareas. Totes son necesarias por sus saberes, acciones, experiencias en la construcción de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de intervención.

CONTENIDOS MÍNIMOS: Ord. Nº 0140/85

Revisión conceptual de conocimientos interdisciplinarios y de aspectos metodológicos generales y específicos del nivel de abordaje.

Aplicación de técnicas.

Intervención desde el proceso metodológico.

Registro y sistematización de la experiencia.

FUNDAMENTACIÓN

Consideramos fundamental partir de la categoría conceptual de ética, vertebrar la práctica de formación, constituyéndose en articuladora junto con la perspectiva de Derechos Humanos y la perspectiva de Géneros.

Uno de los posicionamientos de la cátedra para la realización de esta Práctica es la perspectiva de Derechos Humanos, el fortalecimiento de la ciudadanía y como estos pueden hacerse visible, defenderse y promoverse en los escenarios grupales en los que trabajamos. En

este sentido entendemos los sujetos como actores socio históricos, constructores y protagonistas de los procesos en los que participa.

En esta misma línea entendemos a los Derechos Humanos, como el conjunto de valores fundamentales que tienden al buen vivir y que es inherente a la dignidad de las personas. Son los sujetos, junto con las normas, las instituciones, en el tránsito en la vida social, en sus procesos de luchas y conquistas, quienes deciden por la libertad, la dignidad y el respeto como valores que regulan a la comunidad.

La inserción de los residentes en los escenarios grupales en los que intervendrán, plantea el desafío de abordar la realidad de manera compleja, entendiéndola como una construcción socio-histórica, en permanente movimiento y contradicción. Lo cual implica estar atentos, reconocer los límites y posibilidades de esta práctica de formación.

En esta lógica de pensamiento, es importante comprender que “el llamado contexto es en rigor texto del grupo, es decir, que no hay una realidad externa que produce mayores o menores efectos de influencia sobre los acontecimientos grupales, sino que tal realidad es parte del propio texto grupal”(Ana María Fernández; 2002). Más que escenografía, el contexto es drama grupal, lo que allí sucede nos muestra con claridad cómo los sujetos viven su cotidianeidad, manifestándose las expresiones de la cuestión social. Cobra así relevancia la perspectiva de la complejidad, la cual nos invita a perder las certezas homogeneizante, a tener en cuenta lo multidisciplinar y multirreferencial para pensar los espacios de trabajo.

Otro aspecto de la práctica de formación es considerar la perspectiva de los géneros, en tanto, categoría analítica (teórica, metodológica, ética y política) destinada al estudio de las construcciones culturales y sociales según la condición de género, considerando que sobre la base de las diferencias entre hombres y mujeres, se han construido posiciones desiguales. Esta perspectiva que comienza a tener mayor incidencia en América Latina hacia finales de los 80 y principios de la década del 90, adopta una concepción de mirar a la realidad desde la perspectiva de los géneros y las relaciones de poder que la constituyen. Su incorporación en el proceso de formación profesional tiende a incorporar otras miradas en referencia a las relaciones de poder que se dan entre los géneros, (en general favorables a los varones). Estas relaciones de poder han sido constituidas social e históricamente y son constitutivas de las personas. Atraviesan el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales, como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religión.

Será necesario que en la caja de herramientas de cada uno de los equipos de residentes puedan incluirse las normativas jurídicas vigentes en relación al grupo etario con que se está realizando la experiencia, como así también las del campo de intervención y las propias del Trabajo Social. En estos documentos se establecen las directrices generales, las competencias profesionales, los objetivos, y ámbitos de intervención constituyéndose orientadores en los procesos de formación y para quienes se encuentre participando de los mismos.

OBJETIVOS GENERALES:

- Posibilitar que los residentes articulen teoría y práctica, construyendo lecturas críticas de la realidad, con la intención de intervenir transformadoramente en el escenario grupal en el marco del trabajo social.

- Promover en el grupo de residentes una actitud ética, creativa e innovadora que se materialice en su práctica formación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Posibilitar que los residentes reconozcan la fortaleza de la teoría en el diseño, implementación, evaluación y sistematización del proceso de intervención en el campo grupal.
- Promover que los residentes enriquezcan el cuerpo teórico, y así re-significar la intervención en lo grupal desde una mirada compleja y dialéctica, situada en un contexto socio histórico.
- Habilitar el espacio para que los residentes creen estrategias de intervención en sintonía con el soporte conceptual, y de esta manera facilitar la comprensión que la teoría y la práctica construyen una relación dialéctica.
- Facilitar que los residentes reconozcan las vivencias/experiencias como constructoras del campo grupal y del aprendizaje.
- Generar que los estudiantes produzcan estrategias comunicacionales (orales y escritas), que aporten rigurosidad a su intervención en el campo de lo grupal.

PENSANDO LA INTERVENCIÓN:

La palabra intervención proviene del latín *intervinere*, que tiene dos significados a) irrumpir en algo que se está dando, o que está en proceso, b) estar presente o sobrevenir. En ambos implica entrar en algo (situación, proceso, acontecimiento), proviniendo desde afuera.

Es así, que la intervención social, se define y se presenta como un instrumento de transformación no solo de las circunstancias donde concretamente se actúa, sino también como un dispositivo de integración y facilitación del dialogo.(Alfredo Carballada; 2008) Intervenir supone e implica una postura, que antes que personal es social, colectiva y cultural, es la manera en que nos posicionamos frente al mundo y ante los demás. Constituye una heterogeneidad de prácticas reflexivas, amparadas en un saber profesionalizante, en las que subyace la intencionalidad de cambio. Es de carácter artesanal, ya que se diseña y se lleva adelante para cada situación singular, sin desconocer la totalidad. En este sentido asume la complejidad del campo social, su historicidad y sus contradicciones.

Para la intervención será necesario, entonces, construir un cuerpo teórico que la respalde, incluyendo conceptos y categorías, que vayan de lo más general a lo particular. El mismo se caracterizará por ser integrado, coherente, en permanente movimiento, recuperando lo aprendido en otras asignaturas y en la que refiere al campo grupal. Se espera que este acompañe y problematice los momentos de la intervención.

Se propone para ello, que cada equipo de residentes analice, seleccione y adhiera a una perspectiva teórica que le permitan lecturas y análisis que ubiquen a lo grupal en espacios más amplios. .

Será necesario entonces, partir desde lo más general; se pretende que se tenga en cuenta categorías tales como: la ética, la praxis, el sujeto, el conocimiento. Cuáles son las posibilidades y resistencias que ofrece la realidad a le sujeto en relación con otros y con su territorio. Constituyendo así la fundamentación filosófica y política de la práctica de formación: donde y como se origina el conocimiento, para que y a favor de quien este se juega y desde que lugares se parte en la intervención. A la par de este recorrido se irán recuperando aquellas categorías teóricas de las perspectivas, antes mencionadas, que dan el marco a la experiencia de formación.

En simultáneo, será necesario, que se pueda continuar pensando y armando otra dimensión, en la que se despliegue el acercamiento, profundización, selección y elección de la teoría con la que sostendrá el equipo de residente la intervención. Se espera que se recojan el cuerpo teórico disciplinar, lo relacionado al Trabajo Social y al Trabajo Social en el campo Grupal, que se vayan provocando en ellos, reflexiones, interrogantes, nuevas miradas, rupturas, modificaciones e incorporaciones.

La tercera dimensión, pretende que se prevean aspectos metodológicos, de la propuesta la cual se adhiere: inserción, planificación, aproximaciones diagnósticas, intervención, evaluación, sistematización, junto con la categoría de mediación. Se propone así una modalidad de investigación-acción: un permanente pensar críticamente y reflexivamente lo que se está haciendo, para que y a favor de quien, que colabore con el abordaje de lo grupal. Esta es subsidiaria y complementaria de las anteriores.

Para enriquecer aun más la intervención, será necesario preguntarse cuáles serían las maneras complejas de abordar lo grupal, pensar en qué estrategias facilitan ese abordaje, y fundamentarlo de manera coherente y articuladamente.

La separación en dimensiones, solo es a fines de la comprensión, un uso didáctico, será entonces, el desafío será que el equipo docente colabore para que los residentes pueda realizar un diseño articulado.

Para la concreción de lo antes dicho, será necesario que cada equipo de residentes construya una red conceptual, en la que se plasmará lo explicado, es decir el recorrido conceptual sobre el que sostendrá la experiencia. Este dispositivo pretende ser un analizador a tener en cuenta en el territorio, para poder mirarlo complejamente en sus múltiples manifestaciones y puedan ser relacionados con lo que acontece en el campo grupal. La idea es la construcción de un cuerpo teórico que contenga puentes y conexiones que fortalezcan y aporten a una mirada multireferencial del campo de intervención, para poder reflexionar acerca de lo que acontece y proyectar una intervención intencionada.

Para poder concretar lo anteriormente expuesto, es importante la recuperación de los contenidos teóricos de la asignatura que precede a esta y otras que han cursado o se encuentran cursando, mediante un proceso de permanente revisión, modalidad carpeta abierta, es decir tener disponible lo aprendido.

La idea entonces, es una mirada caleidoscópica de lo grupal, que las dimensiones y los conceptos puedan pensarse integrados y contextualizados. Todas ellas se verán sintetizadas en la "Tapa de Carpeta de Aprendizaje," red conceptual en el que cada equipo de residentes plasmará los contenidos y las relaciones entre estos que acompañarán su intervención en el campo grupal. Se pretende que este esquema sea modificado a medida que transcurre el proceso de

aprendizaje-intervención a lo largo del año, producto de las lecturas y análisis que se vayan sucediendo y de los requerimientos de la experiencia.

MOMENTOS DE LA INTERVENCIÓN:

La intervención es un proceso continuo que se inicia con el proceso de revisión y formación permanente, y finaliza con la instancia de sistematización y socialización de la práctica. Proceso intencionado que permite llevar adelante acciones planificadas, apoyadas en objetivos profesionales, teniendo como horizonte el cambio. La misma se encuentra atravesada por aspectos teóricos, metodológicos, éticos y políticos que le dan coherencia y direccionalidad.

Partimos de la propuesta metodológica presentada por Margarita Rozas Pagaza, en su texto: “Una Perspectiva Teórica Metodológica de la Intervención en Trabajo Social”, aportando algunas innovaciones, que se apoyan en la trayectoria de la cátedra.

Entendemos la metodología de intervención en Trabajo Social como un conjunto de procedimientos que ordenan y dan sentido a la intervención pero fundamentalmente como una estrategia flexible que articula la acción específica del trabajador/a social con el contexto. Una estrategia que permite una reflexión dialéctica y crítica de las situaciones problemáticas a partir de las cuales se construye la intervención profesional.

Denominamos proceso metodológico a la articulación permanente de distintos momentos: inserción, aproximación diagnóstica, planificación, ejecución /implementación, evaluación y sistematización. Los momentos se dan de manera interrelacionada y cada uno de ellos se retroalimenta con los otros. El movimiento del proceso metodológico ocurre en lo que denominamos campo problemático.

Llamamos campo problemático: a la explicitación argumentada de las mediaciones/relaciones más significativas de la cuestión social, en lo que respecta a la particularidad que adquiere la relación problematizada entre sujeto, necesidad y su contexto. Es en el campo problemático donde se construye el objeto de intervención, entendiéndose a éste como el “sobre qué” se plantea la misma. Una construcción teórica, problematizada, dinámica que redefine las distintas demandas, miradas, inquietudes, sentires, contradicción de los actores, que intervienen en la situación, y que tienen su expresión en la vida cotidiana.

Momentos:

A. Inserción:

El momento de inserción es considerado como el primer momento metodológico, que articulado con una actitud investigativa, posibilita la intervención. Su intención es promover una primera aproximación a la realidad y a la institución, centro de práctica, que recibe a los residentes, y así comenzar a comprender el campo problemático, haciendo mediaciones con el escenario grupal.

Desde las primeras acciones, se espera que se trabaje desde una mirada crítica, revisando los prejuicios, superando las improvisaciones y trabajando las ansiedades ya que allí están las

personas, grupos, instituciones, sujetos de derecho con los que se va a intervenir. Las actitudes que prevalecen en este momento son: la observación, saber escuchar, informarse, consulta de fuentes secundarias, entrevistas con bajo grado de estructuración a distintos actores que transitan el contexto de intervención, etc.

Si bien se plantea una serie de aproximaciones sucesivas, teniendo en cuenta la intervención desde el tercer momento epistémico, se pretende que este proceso no pierda de vista lo grupal, ámbito en el que se propone la intervención. Estos acercamientos a la realidad social, escenario de trabajo, será necesario que tengan en cuenta varios aspectos: la vida cotidiana de los sujetos, las instituciones, las políticas sociales, entre otros aspectos, no solo para observarlas, conocerlas y describirlas, sino para realizar hipótesis, lecturas críticas apoyadas en lo teórico, plantear acciones complejas, en definitiva, proponer una intervención fundada. La llegada al trabajo en el campo grupal, es la síntesis de distintas aproximaciones barriales, institucionales y otras que el equipo de residentes pueda plantearse.

Se prevé, que el equipo de residentes, inicie el contacto con los grupos durante el momento de inserción con el objetivo de que los integrantes sean protagonistas en la construcción del proyecto de intervención (qué queremos hacer y para qué), aportando en la definición de la temática a trabajar. El equipo será el responsable de darle el giro profesional, resignificando los insumos que los integrantes del grupo propongan.

Será necesario entonces, recabar datos acerca de la historia, la organización, objetivos, relación con otras instituciones y con la Universidad. La inclusión de los residentes será paulatina, debiendo ser también, respetuosa de la dinámica institucional, en el marco de una intervención temporaria, de corta permanencia y con objetivos definidos. Se pretende también cuidar y respetar a quien/es nos aloja, en este proceso de aprendizaje.

B. Aproximaciones Diagnósticas

El diagnóstico es un momento de síntesis, (entre la información recabada y nuestros esquemas teóricos), de enlaces, de construcción de hipótesis como líneas de intervención. El mismo no es estático ni acabado, recupera el conocimiento que se ha ido generando desde el momento de la inserción en el contexto particular, para diseñar la intervención. Las aproximaciones diagnósticas se construyen en procesos participativos de investigación y análisis, teniendo en cuenta a los actores, sus percepciones, su entorno y aportando desde la intervención, las resignificaciones fundadas en la intencionalidad profesional y en su esquema teórico principalmente. Las mismas se irán actualizando, enriqueciendo y profundizando en el transcurso del proceso con el fin de evaluar el curso de la intervención.

El conocimiento recabado será necesario que sea organizado, para poder construir hipótesis de trabajo que ratifiquen o rectifiquen el rumbo y que colaboren en visualizar cuáles son las necesidades, expectativas, inquietudes, etc. de los actores que viven en el escenario de intervención/integrantes del grupo.

En términos de Marta Dell Aglio, diagnósticos desacertados conducen a líneas de acción, inadecuadas, imprecisas y confusas. En definitiva, las aproximaciones diagnósticas re-sitúan la intervención y proponen rumbos.

C. Planificación:

La planificación, en trabajo social, tiene como significado diseñar y articular las acciones intencionadas que materializan la estrategia profesional. La explicitación de objetivos, técnicas, y actividades que viabilizan la intervención. La misma debe responder al momento grupal y su contexto (barrial, institucional), lo que implica un permanente análisis del equipo de residente sobre la realidad social, política, económica, etc. Será necesario entonces realizar una planificación situada en el territorio, que contextualice la estrategia y que intente dar respuesta a las temáticas propuesta, desde las perspectivas que adhiere la cátedra.

En este momento en particular y en los otros en general; la claridad, pertinencia y fortaleza de los objetivos, repercutirán en la intervención.

Instancias de planificación en el marco de la Práctica de Servicio Social con Grupos

Es importante destacar que la planificación se realiza en base a objetivos profesionales, que se propone el equipo en este trayecto de formación, los cuales otorgan direccionalidad e intencionalidad a la intervención. Las instancias que se mencionan a continuación forman parte de un mismo proceso por lo tanto es necesario que estén relacionadas e integradas de manera coherente, sostenidos en un posicionamiento teórico y político. Remiten a distintos niveles de generalidad, que entre ellos se encuentran articuladamente.

- **Planificación mensual:** Constituye una hoja de ruta, una agenda mensual, que se requiere en los primeros meses de la experiencia de formación. Corresponde a la planificación de una instancia exploratoria; del territorio, la institución, el campo grupal. Requiere de la elaboración de un documento denominado plan de trabajo mensual que incluya: objetivos, intencionalidad de las actividades que se prevé realizar en el mes de trabajo, (actividades con respecto al contexto, en lo institucional, en el ámbito académico, en el ámbito grupal etc.).

- **Planificación de las estrategias de inserción:** diseño de las acciones que posibilitaran el acercamiento sucesivo al campo grupal, con la intención de ir construyendo el eje de intervención, develando las demandas de los distintos actores y resignificándolas desde la intencionalidad que cada equipo le dé a su intervención. Esta se realiza cuando el grupo es pre existente a la intervención.

- **Proyecto de motivación:** es la articulación de estrategias reunidas en un proyecto que el equipo de residentes, se propone para convocar/interesar a determinada población con la intención de llevar adelante la intervención. El grupo es inexistente al momento de pactar la misma.

- **Diseño del Proyecto de Intervención:** En este documento se integra la planificación de los aspectos más generales, los fundamentos e intencionalidad profesional y aquellos acordados con todos los actores intervinientes (equipo de residentes, grupo, referentes institucionales, referentes del contexto, equipo de cátedra y otros), para concretar la intervención. Dice qué, con qué y para qué se plantea la misma, pone límites y da posibilidades. Se adjunta posibilidad de formato, en anexo.

Dado que el proyecto tiene su anclaje en el objeto de intervención consensuado con los integrantes del grupo (interés que los convoca, tema a trabajar durante el proceso) será necesario que se construya un cuerpo teórico que de fortaleza y seguridad al equipo de residentes para poder abordarlo como eje de la tarea en el taller. Incluyendo aspectos teóricos y documentales

acerca del mismo, anclados en el contexto socio-histórico específico en el que se intervendrá. A este documento lo llamamos: "Investigación temática", es decir da el fundamento teórico a lo que se definió como objeto de intervención, en el momento de inserción.

Para complementar el mismo será necesario construir otro documento con el posicionamiento teórico del equipo, acerca de cómo concibe el grupo etéreo con el que plantea la intervención, articulándolo con las cuestiones de género que los atraviesa, u otras categorías de análisis necesarias, recuperando también lo recogido durante la experiencia particular.

- **Planificación de cada Taller:** es un instrumento que sirve de guía para el desarrollo de cada encuentro, presenta el **qué** vamos a realizar, **para qué**, **con qué** y en **qué tiempos**. El proyecto de intervención se operacionaliza a través de las planificaciones semanales de los talleres, que se realizan con anterioridad a los encuentros (*ver anexo planificación de reunión*).

Para los distintos niveles de planificación, el equipo de residentes tendrá que tener claridad y coherencia, tanto en la intencionalidad como en los objetivos. En cada uno de los documentos que plantea este momento será necesario recuperar el conocimiento recabado en el momento de la inserción.

D. Implementación:

Es la puesta en marcha de lo planificado, que requerirá de permanentes re definiciones sin perder de vista la intencionalidad y direccionalidad propuesta por el equipo de residentes. Se considera implementación, a todas aquellas acciones intencionadas y reflexionadas, que se llevan adelante en distintos momentos del proceso de intervención grupal. La implementación del proyecto de intervención es solo un momento del mismo que se tendrá que ir articulando con los contenidos relevados en la inserción. El momento de inserción también debe ser planificado e implementado. El desafío de este momento, es como se tramita/procesa lo inesperado, lo imprevisto; para ello será necesario tener disponible la red conceptual, la caja de herramienta y aquello que remita a los procesos de formación.

E. Evaluación:

La evaluación es un proceso complejo e integral, que el equipo de residentes tendrá que ir diseñando y llevando a cabo durante cada momento del proceso metodológico, en cada actividad planteada y en el proceso de intervención como totalidad al finalizar la misma. Es decir que lo diseñado e implementado es plausible de evaluación. Los parámetros estructurantes que se utilizaran para realizar la misma serán los objetivos planteados en cada uno de los momentos por los que transita la práctica de formación. La evaluación pretenderá, en los distintos momentos de la práctica, la valoración de los objetivos, posibilitará ratificar o rectificar rumbos.

Se podrán distinguir dos dimensiones al menos en este proceso:

- **de corte:** será aquella que finalizadas las actividades planificadas, se evalúen los objetivos a través de sus indicadores, para redefinir rumbos, ratificar o rectificar estrategias de intervención, etc.

- **como proceso permanente:** de carácter continuo, en la que los indicadores de evaluación, son resignificados para retroalimentar continuamente a la intervención. Es aquí cuando cobra relevancia la aproximación diagnóstica.

Dicho así la evaluación es también una intervención del equipo de residentes, que conforma una nueva vuelta en espiral de su estrategia de intervención, permitiendo revisiones, problematizaciones y búsquedas y porque no nuevos rumbos.

El instrumento que operacionaliza el proceso de evaluación se denomina diseño de evaluación, se constituye en el ordenamiento lógico de los indicadores conceptuales que estructuran los objetivos y que se seleccionaron en la construcción de la red, tapa de carpeta. El diseño de evaluación, se construye en cada documento de planificación.

F. Sistematización:

Este es el momento en que el equipo de residentes se dispone para, seleccionar, ordenar, significar y re escribir sus producciones, reconstruyendo su proceso de formación profesional y de aprendizaje. La propuesta aquí es poder reencontrarse con sus escritos, sus intervenciones, sus fortalezas y debilidades, para poder con la re lectura teórica producir un nuevo escrito que haga transmisible y fundada la tarea realizada. Este momento también es considerado una intervención ya que se constituye en una devolución técnica que generara nuevas estrategias profesionales.

La sistematización de la práctica se piensa como una habilidad y un ejercicio que debe lograrse durante la formación, un momento de síntesis y escritura. Una posibilidad de transmisión y socialización de la práctica de formación.

Este momento se materializa en distintos documentos, con distintos niveles de generalidad, que se construyen a lo largo del proceso. La sistematización final se concretiza en un documento único, en el que se recogen las producciones, documentos, escritos y aquello que para el equipo de residentes, revista importancia de ser comunicado técnicamente. Se realizaran dos ejemplares, uno para la cátedra, y otro para la institución/centro de práctica, con la intención de documentar la experiencia y que esta pueda ser tenida en cuenta en próximos procesos de intervención.

El proceso metodológico, plantea los momentos analizados de manera separada, pero durante la intervención se encuentran enlazados y articulados, retroalimentándose el uno del otro con sus producciones y situaciones, ya sean teóricas y/o empíricas. La idea es que, el equipo de residentes, pueda ir construyendo puentes entre los momentos y los contenidos (relaciones, atravesamientos, etc.). Que se recupere lo realizado, escrito en los momentos anteriores, y que esto se potencie y enriquezca el proceso, para que pueda hacerse visible en la sistematización y en el aprendizaje permanente.

La intervención abarca todos estos momentos por ello es que se la considera de manera compleja y no puede reducirse solo a la acción. Sino que es entendida como acción reflexionada, que genera nuevas preguntas y nuevas intervenciones, como un espiral inacabado. Que tiene sustento en lo ético, lo conceptual y metodológico.

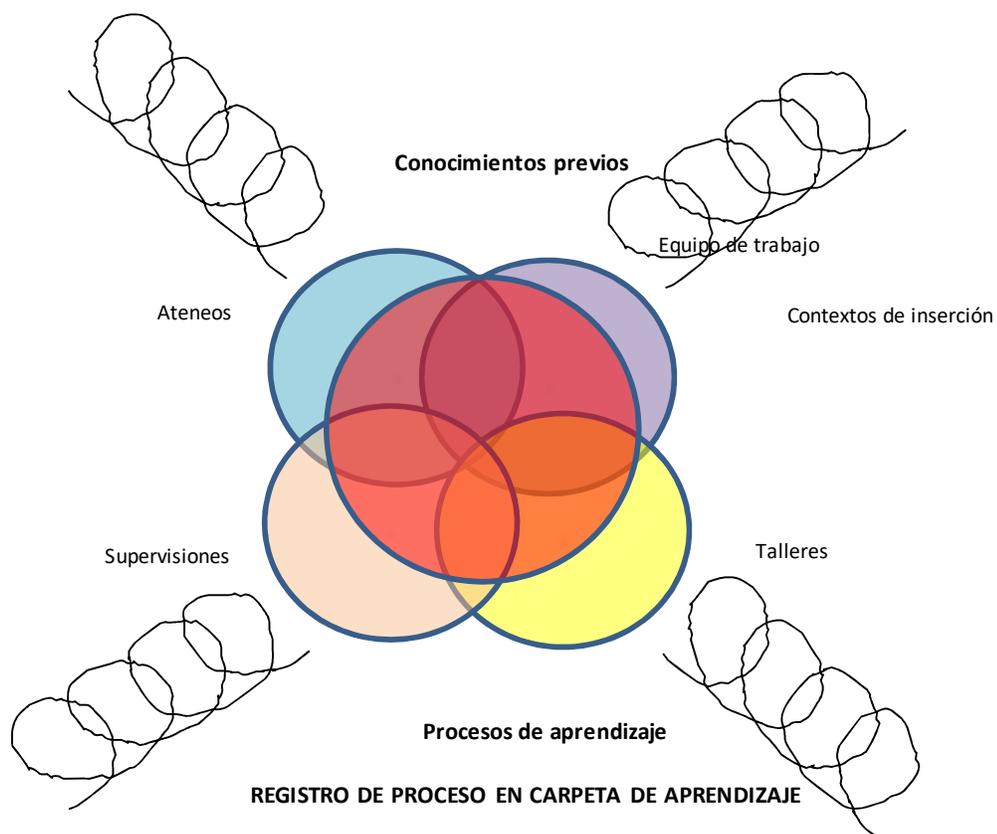
¿CÓMO ORGANIZAR LA TAREA?

Se prevé la organización de la Práctica de Servicio Social con Grupos en distintos espacios, por un lado estarán aquellos que son curriculares/académicos, los que se desarrollan en la Universidad (ateneos, talleres intra-universitarios, autogestionarios y supervisiones). Por el otro los que se generen en los escenarios de intervención, que se desprenden de la planificación que cada uno de los equipos de residentes proponga llevar adelante, son singulares en tanto responden a las particularidades e intencionalidad respetando los ritmos y las particularidades de cada situación.

Para poder construir estos espacios de aprendizajes (curriculares/académicos y territoriales/institucionales/grupales), será necesario que el grupo de residentes se comprometa con ellos, participe y los evalúe constructivamente. Mientras que la tarea del equipo de cátedra será la planificación y puesta en marcha con rigurosidad académica y teniendo en cuenta los aportes de los residentes. El proceso de práctica de formación de los residentes en el campo grupal, incluye estos espacios y aquellos que en el devenir de la experiencia surjan y se considere pertinente la participación o que surjan del interés a partir de la tarea desarrollada.

Los residentes, se organizaran en equipos de trabajo (duplas o triplas), de manera autónoma y consensuada, que se mantendrá durante todo el año académico, para la realización de la tarea.

Se plantea la articulación de diferentes espacios



LOS DIFERENTES ESPACIOS DE LA PRÁCTICA:

Ateneos

El ateneo constituye un espacio de resignificación teórica en el que los ejes temáticos estarán articulados y retroalimentándose con los demás espacios de la práctica (talleres, supervisiones y trabajo en terreno), al tomar como insumos los aspectos que en ellos se abordan, complementándolos y complejizándolos teniendo en cuenta lo conceptual. Los temas teóricos que aquí se retomen sean necesidad del grupo de residentes o seleccionados por el equipo de cátedra son el sustento de la Practica de Servicio Social con Grupos. Estos espacios, constituyen una estrategia integradora de la teoría y la práctica que posibilite una mirada reflexiva, reparadora, ampliatoria, argumentativa, problematizadora, de los procesos en marcha, en definitiva pretende ser una retroalimentación sistemática.

Constituirán espacios de re-trabajo teórico, en relación con la práctica, construyendo así el camino de la praxis, diseñados previamente a partir de consensuar con el grupo de residentes las temática de análisis. La intención de este espacio es generar la articulación permanente de los contenidos teóricos, con aquellas situaciones significativas de la realidad que se presentan para el análisis y la intervención teniendo presente el escenario grupal.

Se procurará que este espacio pueda acompañar los procesos de práctica respetando su singularidad. El desafío que se plantea es respetar ritmos y tiempos de los distintos trayectos de aprendizajes, los espacios grupales y de las instituciones.

Será necesario que los equipos de residentes, reflexionen y logren síntesis parciales a partir de los temas abordados en los ateneos y las situaciones que se presentan en el escenario de intervención y su relación con las tapas de carpetas. Se propiciara el espacio para la construcción de hipótesis y el diseño de las estrategias de intervención, que se sustenten en sus marcos teóricos.

Los ejes de trabajo se centran fundamentalmente en la revisión, discusión, reflexión de temas teóricos y exposiciones de las producciones realizadas por los residentes, las cuales estarán fundadas en lo conceptual, refiriendo al contexto en forma permanente.

En relación a los temas a abordar, se pretende que en los primeros encuentros se realizara una revisión conceptual de la asignatura Teoría de Servicio Social con Grupos, se abordaran aquellos contenidos que no se alcanzaron en el cuatrimestre anterior y se reforzaran o revisaran los que generen dudas para potenciar la experiencia de la práctica. Para el segundo cuatrimestre la tarea pondrá el eje en las producciones realizadas por los residentes, con la intención de fortalecer procesos de comunicación profesional, valorizar la tarea realizada y fundamentar los posicionamientos adoptados; en un marco de solidaridad académica. Se prevé la presentación y discusión de los proyectos de intervención, haciendo hincapié en los objetivos y el objeto de intervención. En otra instancia, se seleccionarán y analizarán experiencias grupales, vivenciadas en el transcurso del proceso de formación en el espacio grupal, de manera contextualizada. Cada equipo de residentes presentara una situación que lo movilizo, que le provoco incertidumbre, que desea compartir por ser significativa en el proceso de aprendizaje. El resto del grupo, la analizara desde sus posibilidades teóricas, aportando estrategias de intervención, hipótesis de trabajo, lecturas teóricas posibles que contribuyan al ejercicio reflexivo. Esta propuesta pretende generar la construcción paulatina del espacio profesional, reforzando las actitudes colaborativas y de construcción colectiva. Para esto será imprescindible que cada equipo cuente con su red conceptual actualizada y la presente como soporte y fundamento en la defensa de su posición. Para que esto se constituya en una estrategia de

aprendizaje, será necesario anticipar a los compañeros y la cátedra la presentación de las experiencias 48 hs. antes del ateneo.

Esta forma de trabajo se incluye en la propuesta, a partir de la evaluación realizada por el grupo que cursó la Asignatura durante los años 2011, 2012 y 2015.

Dicho espacio, tendrá una duración de tres horas con frecuencia semanal. Participan de él la totalidad de los residentes (que deberán cumplimentar por lo menos el 80% de asistencia) y las docentes de la cátedra.

La planificación de los ateneos será responsabilidad de las docentes, mientras que la producción será responsabilidad del grupo de residentes.

Talleres

“El Taller constituye un tiempo-espacio para la vivencia, la reflexión y la conceptualización, como síntesis entre el pensar, el sentir y el hacer; el lugar para la participación, el aprendizaje y la sistematización de los conocimientos” (María Teresa Cuberes).

Para el Trabajo Social con Grupos, el taller se propone como una modalidad de intervención. En la misma, subyace la concepción de un sujeto constructor del conocimiento, creador con otros de los procesos de aprendizaje y subjetividad, siendo el equipo de trabajo quien acompaña y estimula los mismos.

“En el Taller se produce un nuevo estilo de encuentro que abre el camino al autoaprendizaje, a la autonomía moral y a la recuperación del potencial creativo. El sujeto de aprendizaje, en este taller es un sujeto protagonista con pensamiento crítico, capaz de problematizar e ir sistematizando su conocimiento” (Rita Rodríguez. 2010).

La función del equipo de trabajo en el taller, consiste en facilitar un espacio y tiempo para el alojamiento subjetivo que propicie la reflexión, problematización y producción desde un lugar de copensar, favoreciendo la construcción del vínculo entre los integrantes y de éstos con la tarea.

Cada integrante del taller es portador de saberes, experiencias vivencias, etc.; las cuales puestas en juego con las de los otros, construyen un ámbito de tarea y le dan un contenido particular e identitario a cada uno de ellos y a al espacio.

El taller se enmarca en el concepto de praxis, entendiendo por ella: la unidad dialéctica entre teoría y práctica. Se expresa como la dialéctica entre el contexto teórico y el contexto concreto, o como la dialéctica establecida entre la lectura del mundo y la lectura de la palabra. En un proceso en el que mutuamente se constituyen, reconstruyen y modifican los saberes y los sujetos. El movimiento dialéctico implica a la contradicción y a la reflexión. La praxis reconoce un contexto socio-histórico.

La propuesta de trabajo contempla dos instancias de talleres:

1. Talleres universitarios:

Se pretende que la vivencia esté referida a los residentes como sujetos integrantes de un taller, siendo el eje central del mismo el proceso de aprendizaje. El objetivo de este espacio es

que les estudiantes puedan vivenciar y aprender aquello que pretenden implementar en los centros de práctica. Lo que en este espacio suceda, se espera que pueda internalizarse como aprendizaje.

Es el espacio donde se abordarán aquellas temáticas referidas a la práctica, acordadas entre el equipo de cátedra y los residentes. Los ejes de trabajo se deberán plantear en el marco de derechos humanos y anclados en la noción de ciudadanía, desde la perspectiva de la complejidad y de género.

Se pretende que los residentes, a partir de la integración teórico práctica puedan abordar los siguientes ejes: ¿qué es un taller?, ¿en qué consiste?, ¿cómo se lleva a cabo?, ¿para qué diseñarlo?, ¿cuál es el objetivo a alcanzar?, ¿cómo se construye?, ¿cuál es el rol de los integrantes y cuál el del equipo de trabajo?, entre otros interrogantes que podrán surgir.

Los talleres tendrán una frecuencia semanal entre dos y tres horas de duración cada uno. Siendo éstos planificados y coordinados por las docentes de la cátedra mientras que la observación y el registro estará a cargo de los residentes de manera rotativa, constituyendo una instancia más de aprendizaje sobre el rol observador, produciendo en cada uno de ellos la cédula de reunión, el equipo docente hará la devolución de las producciones, contribuyendo esto al aprendizaje colectivo.

De acuerdo al número de estudiantes inscriptes, en la asignatura, se determinará si es necesario que haya uno o más talleres simultáneos, los que deberán ser equitativos en cuanto el número de integrantes. La conformación de cada uno de los grupos de taller será consensuada por los residentes, en función de su interés, en los centros de práctica propuestos y los requisitos establecidos por la cátedra.

Como parte de la tarea en el segundo cuatrimestre, y con la intención de reflexionar acerca del espacio profesional, se prevén encuentros con profesionales que se desempeñen en ámbitos similares de intervención que les residentes, con grupos etáneos con los que se está planteando la intervención y que se encuentren desplegando dispositivos grupales en la tarea profesional. Esto corresponde a lo realizado durante el año 2.015 y evaluado como muy pertinente por el grupo de residentes.

Se plantean dos modalidades de taller universitario:

Un espacio con presencia de las docentes y coordinados por las mismas, con ejes consensuados y adecuados al rumbo de cada taller (descripto más arriba).

Un espacio autogestionario, (previa evaluación del equipo docente y sin presencia del mismo), en el que los equipos de residentes asumen con autonomía y responsabilidad su planificación, implementación, registro y evaluación, enmarcado en la propuesta de cátedra, las sugerencias del equipo docente y siguiendo los ejes de los procesos de enseñanza y aprendizaje. En tal sentido, no debe perderse de vista la pertinencia del mismo y su articulación con los demás espacios propuestos (ateneos, supervisiones). Este espacio se incluye formalmente en la propuesta, a sugerencia de los residentes del año 2.005.

2. Los talleres en la comunidad

Son la resultante de un proceso amplio de inserción y aprendizaje de los residentes en el contexto barrial- institucional donde desarrollarán su práctica de formación en el ámbito grupal. Las docentes presentarán a los equipos de residentes en la institución, con la cual se realizaron acuerdos previos de trabajo y se dieron a conocer las competencias de los residentes, para llevar adelante la intervención en lo grupal. La presencia de los docentes en los centros de prácticas tendrá que ver con las necesidades y demandas planteadas tanto por los referentes institucionales como por los residentes y las evaluaciones de proceso, realizadas por éstos.

Los residentes diseñarán el Proyecto de Intervención, basado en una temática específica que será su objeto de intervención, que se espera se conjugue con la demanda institucional, los intereses/expectativas de los actores que participaron en el proceso de inserción, la intencionalidad del equipo de residentes, conforme a la lectura del contexto y a sus propios intereses, y potencialidades, teniendo en cuenta los límites de la intervención. Es así que se re-significa el proceso de inserción realizado. El proyecto tendrá que ser presentado al referente institucional antes de la implementación del mismo y en el espacio áulico correspondiente.

Los Talleres en la comunidad, se desarrollan apoyados en el diseño del Proyecto de Intervención. Consistirán en el desarrollo de un proceso de talleres de frecuencia semanal, se espera que se realicen un mínimo de 15 talleres. Estará coordinado por el equipo de residentes, asumiendo estos la responsabilidad de planificación, implementación, evaluación y registro de los mismos, acompañados con la supervisión del equipo de docente.

Cada reunión será debidamente planificada y sistematizada a través de la cédula o informe según corresponda, (ver anexo). Se prevé que el equipo de residentes disponga de cinco horas semanales para el trabajo en terreno y la elaboración de sus producciones.

LA SUPERVISIÓN POR EQUIPOS.

La supervisión es entendida como un dispositivo complejo con enlaces teórico- prácticos. No supone una "súper visión" sino más bien otra visión, problematizadora y desde un lugar diferenciado. Hace referencia a la modalidad de ensayar interrogantes, pensar y diseñar determinadas situaciones. Un espacio de contención no sólo de lo emocional-relacional y actitudinal sino de lo que provoca la teoría en cada uno de nosotros. Intenta superar las experiencias inmediatas y pensar distintas estrategias para la intervención en lo grupal apoyadas en la red conceptual.

La misma incluye un espacio pre activo (planificación, preparación), interactivo (la puesta en escena de lo planificado) y pos activo, (evaluación de lo realizado). Constituye un espacio en el que se continúa pensando la intervención, las formas de coordinación, la teoría y su relación con la realidad, implica una actitud crítica y reflexiva.

El insumo de trabajo en cada una de las supervisiones lo constituirán las producciones escritas del equipo: la carpeta de aprendizaje, (sobre la que se hablará más adelante) y aquellos documentos que cada uno de los equipos residentes producirá en la semana. El objetivo será re-trabajar con la carpeta abierta construyendo hipótesis a partir de los distintos datos registrados, en relación a la experiencia y la articulación con la teoría. En este espacio el equipo docente recibe y devuelve las producciones realizadas por los residentes, constituyéndose sus señalamientos en estrategias de aprendizaje.

Esta instancia es de frecuencia semanal, con una duración aproximada de una hora reloj, entre docentes y un equipo de residentes. Atendiendo a las necesidades y demandas, según el momento del proceso. Eventualmente a solicitud de algune estudiante o por evaluación del equipo de cátedra, se podrán mantener espacios de supervisión individual.

ACERCA DE LA MODALIDAD DE REGISTRO

El registro, permite objetivar la experiencia. Es en sí mismo una intervención, contribuye a la asignación de sentidos/fundamentos/hipótesis a la misma, vivida subjetivamente.

Se pretende que el registro facilite la comprensión- acción reflexiva de la complejidad de lo real, articulando los aspectos de la experiencia, con el cuerpo teórico. Constituye una práctica que posibilita que se documente y comunique la intervención profesional. Tiene la intencionalidad de sistematizar la misma.

Debe permitir que otros continúen o redefinan la intervención. Constituye “el camino de vuelta” de la experiencia, alcanza procesos de síntesis. Pone de relieve los distintos modos de concebir al Trabajo Social, lo social, lo grupal, a les sujetos, entre otros aspectos.

El registro escrito, es una herramienta, brinda información, organiza y ordena la intervención reconstruye el camino recorrido, permite objetivar la realidad. Resulta de una práctica crítica y reflexiva. Le que lleva adelante la misma se reconoce en ella comoactore del campo. Es entonces una herramienta estratégica de la intervención y formación profesional.

Se propone el registro inicial en la carpeta de aprendizaje. Esta modalidad pretende superar posibles fragmentaciones, recuperando la perspectiva de totalidad, complejidad y contradicción permanente. Luego y a partir de los registros en esta, se irán construyendo otros tipos de registros. Será necesario que los mismos se presenten en los espacios de la práctica que sean requeridos de manera escrita, utilizando lenguaje técnico, fundamentos teóricos y respetando los requerimientos de escritura académica.

INSTRUMENTOS

- **Carpeta de aprendizaje**

Desde el inicio del cursado de la asignatura, cada residente ira construyendo una carpeta de aprendizaje en la que registrará lo que sucede en cada uno de los espacios y paralelamente hará un comentario autorreferencial. La carpeta de aprendizaje es el primer escalón del registro, será necesario entonces rigurosidad, creatividad continuidad en la escritura, la lectura y la re-escritura permanente.

Para ello, se propone la siguiente estructuración:

- En primer lugar una red conceptual (podría configurar la tapa de la carpeta) que integre conceptos y categorías teóricas, de las distintas dimensiones propuestas anteriormente, en el que estos se encuentren enlazados y que sirvan de soporte teórico para la intervención, la elaboración y el análisis de los documentos que se requieran con posterioridad, la lectura de la realidad y del acontecer grupal. Además de los contenidos específicos se pretende que se incorporen otros de las distintas asignaturas que complejicen la intervención y la lectura de lo grupal contribuyendo de esta manera a la reflexión y sistematización de los procesos desde la

perspectiva de la complejidad. La red deberá recuperar conceptualmente, las distintas dimensiones que se explicaron con anterioridad, (ver páginas 5 y 6). Es de esperar que esa red sufra modificaciones a lo largo del proceso de intervención y sea con incorporaciones, movimientos conceptuales o nuevos enlaces. Es una producción conjunta del equipo de residentes, que se expondrá en distintos momentos del proceso.

- El cuerpo de la carpeta se organizará en distintas secciones:
 - ✓ Espacios universitarios (ateneos, talleres y supervisiones)
 - ✓ Ámbito de trabajo (contexto barrial, institucional)
 - ✓ Archivo Documental (contexto barrial, institucional, aspectos de la temática, etc.)
 - ✓ Lo grupal
 - ✓ Otros aspectos de interés.
 - ✓ Aspectos a tener en cuenta para el Informe Final

El contenido de cada una de estas secciones o divisiones se organizara teniendo en cuenta dos aspectos:

1. registro de datos significativos, el contenido, (datos que se desprenden de la observación, apuntes, lo que sucede)
2. lo subjetivo, lo autorreferencial: se irán registrando aspectos tales como: reflexiones, dudas, aprendizajes, hipótesis, preguntas, referencias teóricas, relaciones con distintos espacios de la práctica, cuestiones a seguir trabajando, posibles lecturas que dan cuenta de la repercusión que ese proceso va teniendo en lo subjetivo, es decir es una mirada acerca de cómo lo que sucede va impactando, involucrando a cada una en particular; en síntesis una mirada autorreferencial: *“que me pasa a mí con esto”*. La intención es implicarse con el aprendizaje: cómo cada una va vivenciando, reflexionando su proceso, lo que ocurre con la práctica, con la intervención, con el contenido y como esto resuena en su subjetividad.

En este sentido, mensualmente se entregará un informe individual que sistematice el contenido de la carpeta de aprendizaje, haciendo énfasis en una evaluación personal de cómo cada una de les residentes va construyendo su aprendizaje, cuáles son sus fortalezas y debilidades y la relación de esto con su proceso de formación, teniendo en cuenta los espacios recorridos - universitarios y del territorio- como así también la dimensión subjetiva.

Se propone que cada una de las hojas sea numerada y que esto facilite la vinculación hacia adentro de las secciones y con contenidos de otras divisiones.

- **Plan de trabajo/Informe mensual**

Para la organización de la tarea se prevé una planificación en el corto y mediano plazo. El plan de trabajo, (momento previo, correspondiente a la planificación), es el instrumento operativo, y se concibe como una guía intencionada de lo que se propone realizar, en definitiva es la planificación mensual de la tarea, que aborda los diferentes escenarios por los que transcurre la experiencia. También se realizara la entrega de un informe (luego de implementado el plan mensual) que sintetice de manera integrada lo ocurrido en ese lapso de tiempo. El informe respondería a la evaluación de los objetivos del plan. Junto con este se confeccionara el nuevo plan de trabajo, que posibilitara continuar con el proceso. Plan e informe constituyen sistematizaciones parciales que cobrarán relevancia a la hora de seguir planificando e interviniendo, serán insumos para la planificación de la intervención en el campo grupal y para la

posterior sistematización final. Se propone que se incluya la tarea en la universidad y en el territorio, la dimensión institucional y el espacio grupal en ambos documentos.

Si bien los formatos no son rígidos, se ofrece un modelo para organizar la información en anexos, se valorara la creatividad de les residentes y direccionalidad de la práctica, para la construcción de los mismos.

- **Cédulas de reunión**

Cada uno de los talleres (áulicos y en la comunidad) se sistematizará con un documento llamado cédula o informe de reunión, con el formato propuesto por la cátedra. Se pretende que en la construcción de dicho documento se utilicen aquellos conceptos desarrollados en la tapa de la carpeta y en las secciones de la carpeta de aprendizaje. La cedula cuenta con dos partes: una descriptiva y otra analítica, ambas se sirven y retroalimentan para la intervención en el campo grupal. La sección descriptiva al estar organizada en forma de cuadro, da la posibilidad de ser leída tanto en forma vertical como en horizontal, cada una de las columnas explicita el contenido que corresponde incluir. La analítica: es la interpretación, el análisis de lo sucedido en relación con el marco conceptual de referencia, (tapa de carpeta). Se construye teniendo como referencia la parte descriptiva. En esta parte también se incluye la autoevaluación del equipo de trabajo, en relación a los roles que cada uno asumió en los talleres con la comunidad. Esta contempla lo conceptual, lo actitudinal y lo procedimental. Ver formato y ejes en relación al contenido en anexo.

- **Informe Final**

Una vez finalizado el proceso de intervención y como último tramo de la Práctica de Servicio Social con Grupos, se sistematizara la misma en un único documento. Sintetizará el itinerario de aprendizaje, la información producida durante dicha trayectoria. Es sobre todo un documento teórico, de comunicación y socialización de la intervención.

La estructura del informe final será acordada entre el equipo docente y el grupo de residentes. En este documento se podrán incluir aquellos aspectos teóricos que han sido redefinidos o bien aquellos que no habían sido incluidos con anterioridad. Esta producción constituye la última intervención en los centros de práctica, de modo que se espera que cada equipo de residentes pueda realizar una devolución y entrega del mismo en la institución donde se desarrollo la experiencia de intervención en el campo grupal, como así también deberá ser entregado un ejemplar a la cátedra, 48 horas antes de constituirse la mesa de examen.

DE LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Al ser una asignatura de carácter principalmente práctica se prevé una evaluación de proceso permanente e integral con los criterios que establece la Resolución 012 (Reglamentación de las Prácticas Pre-Profesionales), de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Estos criterios son operacionalizados en una grilla de auto-evaluación, sus contenidos son transversales a los espacios que contiene la asignatura. La misma fue construida por el equipo de cátedra, en concordancia con la reglamentación vigente. Sera socializada con les residentes en los primeros encuentros. Esta grilla de evaluación será requerida en dos oportunidades durante el transcurso de la práctica: al finalizar el primer cuatrimestre y al finalizar segundo cuatrimestre, acompañada por una devolución de la docente que definirá el rumbo del proceso de aprendizaje, los aspectos a

reforzar, y aquellos sobre los que será necesario seguir trabajando desde los planos: actitudinales, procedimentales y conceptuales. Si bien la práctica de formación, se desarrolla en equipos de trabajo, es decir se comparte el proceso con otre, la evaluación es de corte singular.

Dos de los aspectos, más sobresalientes, que se tendrán en cuenta en la evaluación son: la comunicación (tanto oral como escrita) de los procesos de práctica a través de las distintas presentaciones en ateneos, talleres y supervisiones, la elaboración de trabajos requeridos, la participación en los distintos espacios, el desempeño en la muestra anual de experiencias, que se explicitara detalladamente luego. Otro es el análisis, fundamentación y defensa del posicionamiento teórico en relación a lo que sucede durante la experiencia.

Les residentes deben acreditar el 80% de asistencia a los diversos espacios áulicos, y en la comunidad. En situaciones particulares, para la justificación de inasistencias: las certificaciones deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de ocurrida la inasistencia, considerando enfermedad del/la estudiante debidamente certificada, tareas de carga pública, caso fortuito o fuerza mayor, participación en los órganos de gobierno de la Universidad, debidamente certificados por la autoridad correspondiente.

CRONOGRAMA DE TRABAJO ANUAL

Actividad	Fechas
Establecimiento de acuerdos generales para el desarrollo de la Práctica de Servicio Social con Grupos. Abordaje de contenidos teóricos.	Marzo a Mayo
Elaboración de los fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos que sustentarán la experiencia de práctica de cada equipo de residentes como espacio de formación.	Anual
Conformación de Equipos y selección de centros de práctica	Abril- Mayo
Entrevistas individuales para la construcción y producción de las trayectorias socio educativas	Marzo- Abril
Conocimiento del contexto y su ámbito de trabajo. Inserción institucional y territorial	Mayo- Junio
Construcción de caja de herramientas. ¿Con qué elementos se va a intervenir?	Abril –Octubre
Inserción en instancias grupales	Mayo- Junio
Elaboración de Plan mensual de trabajo	Al inicio de cada mes marzo a julio.
Sistematización mensual de la experiencia (Informes mensuales)	Al finalizar cada mes desde abril a agosto
Planteo del Proyecto de intervención centrado en una temática específica	Junio (antes del receso invernal)
Implementación de talleres grupales	Julio a Octubre/Noviembre
Sistematización de encuentros grupales	Con frecuencia semanal, desde mayo a octubre/noviembre
Informe mensual individual	Marzo- Diciembre
Sistematización final	Noviembre-Diciembre
Planificación y ejecución de muestra anual de experiencia	Agosto- Diciembre



Nota: La presentación de las fechas no implica rigidez y estaticidad en el tiempo, tienen el único objeto de organizar la tarea. Habrá actividades que se realicen con más fuerza en los tiempos establecidos pero que permanecerán a lo largo de todo el proceso.

BIBLIOGRAFÍA:

- CARBALLEDA, Alfredo (2008) Los Cuerpos Fragmentados. Paidós.
- Carpeta de aprendizaje. Curso EPAYE 2010.
- CUSTO, Esther (2003) Ensayos sobre ciudadanía. Ciudadanía e intervención grupal. Editorial Espacio.
- FERNANDEZ, Ana María (2002) El campo grupal. Notas para una Geanología. Nueva Visión.
- GARCIA, Stella Mary. Servicio Social Critico: Construcción de principios éticos y comunes en el Servicio Social del Cono Sur. Una alternativa posible. Cortez Editora.
- GONZALEZ CUBERES, María Teresa. El taller de los talleres.
- JASINER, Graciela. (2007) Coordinando Grupos. Lugar Editorial.
- MAGLIONE, María Celia (2009) (Coord). Curso de capacitación EPAYE.
- MARTINELLI, María Lucia. El Diagnóstico Social. Notas sobre mediaciones: algunos elementos para la sistematización y la reflexión del tema. Editorial Espacio.
- NAJMANOVICH, Denise. (2011) El juego de los vínculos. Editorial Biblos.
- PANCANI, Marilin; y otras. Construyendo una mirada institucional en la Práctica Profesional.
- PONTES, Reynaldo (2003) Medicación: categoría fundamental para el trabajo del Asistente Social. Editorial Cortez.
- RODRIGUEZ, Rita (2010) De qué hablamos cuando hablamos de talleres. Ficha de cátedra.
- ROZAS PAGAZA, Margarita (1998) Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en trabajo social. Espacio Editorial.
- SOUTO, Marta (1999) Grupos y Dispositivos de Formación. Ediciones Novedades Educativas.
- VARELA, Cristian (2004) La entrada en el terreno institucional. Nº 20, Ed. Universidad Autónoma de México.

MARCO NORMATIVO:

- Ley Federal de Trabajo Social N° 27072, año 2014.
- Ley Provincial N° 3214 promulgada en el año 2019.
- Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, Naciones Unidas 1989.
- Ley Provincial 2302: Protección Integral de niñez y adolescencia.
- Convención Interamericana sobre protección de los Derechos humanos de las personas mayores.

OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN

- Información disponible sobre el área de intervención.
- Políticas sociales vigentes en el área de intervención.

Nota: Algunos aspectos a tener en cuenta: Se recuperaran la mayoría de los aspectos conceptuales de la asignatura teórica de Servicio Social con Grupos. La bibliografía se irá enriqueciendo según los emergentes y las necesidades que presenten el grupo de residentes, en relación a las situaciones que vayan abordando en su proceso de intervención. La bibliografía sugerida es orientadora y su elección tendrá que ver con la lectura que se realice del escenario de intervención, el posicionamiento del equipo, la mirada acerca de lo grupal.

ANEXOS

1-PLANIFICACION - DIFERENTES NIVELES

1.A PROYECTOS

Se utilizará la siguiente guía cuando se trate de Proyecto de Intervención y Proyecto de Motivación.

Su encabezamiento será el mismo que para la planificación de reunión. Se confeccionará una introducción a cada proyecto, mediante la cual se intentará ubicar al lector/a en situación. Si se ha utilizado bibliografía o datos se deberán colocar las citas pertinentes que identifiquen autor/a o a la fuente de donde se ha extraído la información.

En lo operativo y según Ezequiel AnderEgg requiere dar respuestas a las siguientes preguntas.

¿QUÉ?	Denominación del Proyecto.
¿POR QUÉ?	Fundamentación del Proyecto.
¿DÓNDE?	Localización.
¿PARA QUÉ?	Objetivos Generales. Objetivos Específicos.
¿CUÁNTO?	Metas (Objetivos cuantificados).
¿CÓMO?	Metodología y acciones a desarrollar.
¿CUÁNDO?	Cronograma. Se basará en los encuentros previstos, incluyendo ejes temáticos para cada encuentro, que en conjunto abarquen la temática investigada.
¿CON QUÉ?	Recursos materiales, financieros, infraestructura, etc.
¿CON QUIÉNES?	Recursos humanos, técnicos, profesionales.
¿CÓMO SE EVALUARÁ?	Diseños de Evaluación.

1.B PLANIFICACIÓN DE REUNIÓN:

Se elaborará para cada uno de los talleres y durante el proceso de intervención.

1) Encabezamiento

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
 LICENCIATURA EN SERVICIO SOCIAL –NEUQUEN
 Práctica de Servicio Social con Grupos

Centro de Práctica

Grupo:

Residentes

Supervisoras:

Fecha:

Reunión N°:

- Objetivo General: implica la definición de conductas complejas a lograr a mediano o largo plazo.

Objetivos Específicos	Actividades	Desarrollo de la actividad(tiempos)	Técnicas	Recursos	Indicadores de evaluación
Implica definir conductas simples a lograr en corto plazo	Acciones concretas a ejecutar	Descripción sintética de la forma en que se realizará la actividad propuesta, previendo el tiempo para su ejecución. En ocasiones ésta y la columna precedente pueden unificarse.	Modalidad operativa a implementar para llevar a cabo la acción. Nombre y tipo	Insumos que permitirán la producción de las actividades	Ejes teóricos que facilitan la medición de los objetivos. Operacionalización teórica de lo que el objetivo pretende.

2. GUÍA PARA LA ELABORACION DE CÉDULA (Registro sistematizado de la reunión)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
 LICENCIATURA EN SERVICIO SOCIAL- MÓDULO NEUQUÉN.
 Práctica de Servicio Social con Grupos

a) Presentación

CENTRO DE PRÁCTICA:

Nº DE REUNIÓN:

FECHA:

EQUIPO DE RESIDENTES:

SUPERVISORA:

NOMBRE DEL GRUPO:

INTEGRANTES PRESENTES:

INTEGRANTES AUSENTES:

DURACIÓN DE LA REUNIÓN:

GRÁFICO/S DE UBICACIÓN INICIAL O SUCESIVOS

Momentos de la Reunión	Hechos significativos	Ejes temáticos	Intervenciones de la coordinación	Evaluación de los objetivos	Autoevaluación
Apertura	De los datos registrados en la carpeta de aprendizaje, se consignan los más relevantes, que caracterizan a cada uno de los momentos de la reunión. Será necesario explicitar contenido. Lo significativo es en relación a la red conceptual, y la planificación ya sea grupal y/o de la temática.	¿Qué temas se fueron abordando durante la reunión en los diferentes momentos?	No necesariamente textual, por ejemplo:	¿Se cumplieron los objetivos, en qué medida, cuáles fueron los facilitadores y obstaculizadores para ello? Valorar los indicadores puestos en planificación. Se enuncian escuetamente.	¿Cómo considera cada uno que desempeñó el rol de observador, coordinador y/o co-coordinador (facilitadores y obstaculizadores, aspectos a mejorar, sensaciones, etc.). Para una reflexión más rica, esta columna puede realizarse en hoja aparte Ver sugerencia al final del Anexo
Desarrollo		Tanto los referidos a la temática de Taller como los emergentes.	Presenta las consignas de trabajo		
Cierre		Es sólo su enunciación.	Pide aclaración realiza una síntesis, introduce al cierre, etc. Qué hace y para qué lo hace.		

b) Todas las columnas de la cédula deben conservar coherencia entre sí, de modo que permita su lectura horizontal y vertical y estar relacionada con la planificación.

En hoja aparte:

c) Interpretación

Su objetivo es buscar significados más amplios y de mayor complejidad de los hechos, mediante su interrelación con otros conocimientos disponibles. Se trata de poner los datos en una perspectiva de contextos, de relaciones mutuas, que permitan profundizar la comprensión de por qué pasa lo que está pasando. Intenta superar lo anecdótico para darle un valor técnico teórico, que posibilite la intervención desde el campo profesional. Es en todo caso lo que marca la tarea profesional. En ella se utiliza un lenguaje técnico, con el soporte teórico. En definitiva pretende ser la lectura analítica teórica de lo que en la fase descriptiva se relato.

Plan de acción: sintéticamente se esbozan las acciones a desarrollar en el próximo taller, con el grupo en relación a la temática. Pretende ser un eslabón de enlace con la próxima planificación.

Sugerencia para realizar la autoevaluación: es un espacio para pensar las intervenciones y las observaciones realizadas y las venideras. Es por ello que será necesario poner especial énfasis en la calidad del contenido y en la oportunidad de su construcción.

Algunos ejes que pueden colaborar en el análisis:

¿Planifiqué la reunión con anticipación teniendo en cuenta los objetivos que persigo con la intervención en el diseño del proyecto de intervención?

-¿Coordiné la reunión de manera tal que se complementaran los pasos previstos en la planificación? Si no lo hice, ¿cuáles fueron los motivos?

-¿Contribuí a la creación de un espacio de alojamiento para que los integrantes se dispusieran en relación a la tarea y puedan expresarse libremente?

-¿Fui creativo en la utilización de dispositivos para favorecer la participación y el aprendizaje singular y colectivo?

-¿Cómo fueron mis intervenciones? ¿Cómo repercutieron en lo grupal?

-¿Facilité que los integrantes evaluaran la reunión y sus avances en el proceso grupal?

-¿Desempeñé eficazmente el rol de observador/a?. ¿Cuáles fueron mis aciertos y equivocaciones?. ¿Cómo fue mi registro?. ¿Fue útil para la construcción de la cedula?. ¿Por qué?

-¿Orienté y apoyé al Grupo en la planificación de la próxima reunión?

Entre otros que se puede considerar.

3. GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE INFORME

El Informe se realiza:

1- cuando no se concreta la reunión planificada.

2- cuando se realizan actividades inherentes a la intervención que no constituyen reuniones grupales, como por ejemplo: salidas programadas, reuniones institucionales, coordinaciones, etc.

Se propone la siguiente forma de estructuración:

Encabezamiento:

- Nº de Informe
- Fecha:
- Lugar de desarrollo de la actividad sobre la que se informa.
- Motivo del Informe
- Centro de Práctica
- Equipo de residentes
- Supervisora

Objetivos:

Consignar el o los objetivos que se han definido para la actividad a realizar

Desarrollo:

Escribir cronológicamente y en forma sintética la actividad desarrollada, dando especial relevancia a aquellos aspectos relacionados con los objetivos definidos, otros que emerjan y los acuerdos que se establezcan. Pensando en las contribuciones que esto tuvo en relación a la intervención en el campo grupal.

Evaluación:

Puntualizar los logros obtenidos en relación con los objetivos enunciados y otros aspectos emergentes durante el proceso de la actividad. La intencionalidad aquí es la utilización de la red conceptual, con el fin de que se sostenga teóricamente lo realizado.

Plan de Acción:

Consignar aquellas acciones a realizar y que se relacionen con los objetivos y acuerdos, producto de la actividad desarrollada.

4- MUESTRA ANUAL PRÁCTICA DE SERVICIO SOCIAL CON GRUPOS.

1.- PRESENTACION:

La muestra es una actividad académica y se constituye en parte del proceso de práctica. Es un espacio de socialización y transmisión de lo aprendido, de lo realizado. Desde hace varios años se realiza en forma conjunta con la Práctica de Comunidad y desde el año 2.015 se realizó integrando a las demás asignaturas prácticas de la carrera. En el año 2017, la muestra se realizó solo con los estudiantes de esta cátedra, lo que constituye una debilidad para pensar las prácticas de manera articulada. Es necesario lograr acuerdos con los docentes y estudiantes de las cátedras de comunidad, familia y residencia con la finalidad de que puedan participar de esta instancia de aprendizaje la cual nos permitiría construir redes con otros y fortalecer lazos de amarre que nos permitan seguir transitando el ámbito académico y compartiendo experiencias significativas en los territorios de intervención.

Los criterios de planificación y ejecución son acordados por los equipos de cátedra. Será necesario entonces que los residentes de las distintas prácticas trabajen de manera mancomunada, comprometida y solidaria para la concreción de la misma, como instancia de evaluación y socialización.

La intencionalidad de la muestra es que los equipos de residentes puedan compartir, transmitir y discutir sus procesos de aprendizajes y de práctica formación profesional en los distintos niveles de abordaje, de manera que se constituya esta en otra estrategia de intervención desde el campo del Trabajo Social. Y en esta asignatura en particular que se logren visibilizar los procesos de intervención en el campo grupal.

La misma será organizada en el ámbito universitario, tiene carácter de actividad académica que debe ser planificada y puesta en ejecución entre los residentes de servicio social del nivel de abordaje grupal, invitando a sus compañeros, docentes, integrantes de los grupos, referentes de las instituciones y de los contextos de intervención, familiares ya que uno de sus fines es dar a conocer a la comunidad dichos procesos.

La muestra de experiencias es de carácter obligatorio, constituye una instancia evaluativa del proceso de aprendizaje. El carácter de la evaluación es de tipo integral e involucra distintos aspectos del proceso, situados en un tiempo y espacio, teniendo en cuenta los objetivos de la intervención y la intencionalidad de la misma.

Se desarrollará en el marco de las actividades de cierre de cursado de la asignatura Práctica Servicio Social con Grupo.

Se pretende que esta actividad continúe articulando los procesos de prácticas de los distintos años de la carrera de Servicio Social, en los que se desarrollan prácticas, con el objetivo de conocer los distintos los contextos de intervención, las estrategias de intervención y que sea también un espacio de reflexión y crítica constructiva acerca de la formación.

2.- OBJETIVO:

- Generar un espacio de construcción colectivo en el ámbito académico, que sintetice los aprendizajes generados por los equipos residentes de la práctica de servicio social con grupos.

3.-DESARROLLO:

Para la concreción de la muestra se prevé, un espacio, (que puede ser gestionado por los residentes o por la cátedra) y un tiempo de planificación, durante las últimas semanas del segundo cuatrimestre, de preparación del espacio y de puesta en escena, alrededor de tres horas.

La estrategia que se propone es de muestra estática, organizada en distintos stand, donde cada equipo podrá organizar de manera creativa y técnica como comunicar la experiencia, pudiendo ser enriquecida por una instancia de exposición y debate.

Con anterioridad a la concreción de la muestra, habrá un primer momento en que cada grupo de residentes, diseñará la estrategia de presentación de su proceso, experiencia, recorrido, según las asignaturas prácticas que participen. Para ello se podrá utilizar distintos dispositivos y herramientas, regulando los tiempos de exposición de la experiencia para que esta pueda ser disfrutada por el público y les estudiantes. Será necesario que el equipo de residentes pauten también los tiempos, para que ellos puedan recorrer y compartir los procesos de aprendizajes de sus compañeros, se prevé que roten en su propio stand.

La transmisión de las experiencia se espera que se realice desde distintos soportes (gráfico, digital, verbal, artístico, etc.)

Acerca del lenguaje verbal se espera que sea claro y en la medida de lo posible que la experiencia se transmita de manera técnica.

Algunas preguntas orientadoras para pensar y llevar adelante la muestra:

MOMENTO: TRABAJOS PREVIOS DE ORGANIZACIÓN DE LA MUESTRA	MOMENTO: REFLEXIÓN DE LA EXPERIENCIA
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo pensamos la muestra? • ¿Qué sentido tiene? • ¿Qué hacemos? • ¿Para qué lo hacemos? • ¿Con quién, con quiénes lo hacemos? • ¿Cómo lo hacemos? • ¿Cuándo lo hacemos? • ¿A quién, a quiénes deseamos mostrarlo? • ¿Quiénes deseamos que participen? 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué nos propusimos? Desde donde partimos: experiencia, puntos de vista teóricos, metodológicos, éticos y políticos. • ¿Qué hicimos? ¿Cómo? • ¿Qué no hicimos? ¿Porqué? • ¿Qué no tuvimos en cuenta? • ¿Hubieron impactos o efectos? -¿Qué pudimos instalar? -¿Qué se tendría que revisar para la próxima? -¿Qué se pudo fortalecer? • ¿Qué impactos tuvo la intervención pensada? • ¿Cuáles son nuestros aprendizajes?

En un tercer momento, se pretende que haya una instancia final de evaluación- reflexiva de los distintos momentos de la actividad y sus objetivos.

Algunos criterios para la evaluación:

- Claridad discursiva: poder expresarse verbalmente y con lenguaje técnico
- Posibilidades de análisis: captar relaciones, situarse en un contexto, leerlo críticamente, reconocer lo esencial, construir hipótesis y alternativas de acción.
- Habilidades para la observación.
- Intencionalidad y direccionalidad de la presentación: vinculación entre teoría y práctica.
- Posibilidades de intercambio con sus interlocutores, defensa y apertura en la exposición.
- Capacidad de interactuar: aprender a comunicarse, dialogar intercambiar opiniones.
- Dar cuenta de que hubo desarrollo de una metodología de trabajo: un modo de procesar, almacenar y utilizar y transmitir la información.
Dispositivos/recursos que utiliza para enriquecer la exposición.